

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACIÓN EN ARQUITECTURA Y ASUNTOS URBANOS

PROGRAMA SINTÉTICO

1.-Clave y nombre de la Unidad de Aprendizaje

LIBRE ELECCIÓN: 077 PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

2.- Frecuencia Semanal: horas de trabajo presencial:

3

3.- Horas de trabajo extra aula por semana:

6

4.- Modalidad:

Escolarizada

No escolarizada

Mixto

5.- Periodo académico:

Semestral

Tetramestral

Modular

6.- LGAC:

Teoría, crítica e historia de la arquitectura.

Teoría, crítica e historia de la ciudad.

Teoría, crítica e historia de la cultura.

7.- Ubicación semestral: Segundo, tercero y cuarto semestre.

8.- Área Curricular:

Formación

Divulgación

Investigación

Libre elección

EST9.- Créditos:

4

10.- Requisito:

Teoría de la Arquitectura y Asuntos Urbanos

11.- Fecha de elaboración: 30 ENE 2014

12.- Fecha de la última revisión: 30 ENE 2014

13.- Responsable (es) del diseño: M. Rest. Rocio Garza-Leonard

14.- Perfil de egreso vinculado a la Unidad de Aprendizaje:

Profesional de alto nivel con extensos conocimientos y habilidades propias para aplicar en su oportunidad las teorías y disciplinas que explican y configuran el desarrollo de los espacios arquitectónicos y su relación con el entorno urbano, así como sus vínculos con los problemas regionales, nacionales e internacionales.

15.- Competencias generales a las que se vinculan las Unidades de Aprendizaje.

Declaración de la competencia general vinculada a la unidad de aprendizaje	Evidencia
Utilizar las herramientas y recursos metodológicos, con actitud taxonómica e inquisitiva, con los cuales se construirán los productos integradores, a fin de sustentar mediante planteamientos ordenados, tanto los aspectos teóricos como pragmáticos en los campos de la arquitectura, las ciencias urbanas y la cultura.	Documentos y estrategias llevadas a cabo mediante procesos comprobados y aceptados en el ámbito investigativo académico y profesional, no sólo en el curso del programa de maestría, sino en el producto integrador final y sus aplicaciones a posteriori.

16.- Competencias específicas y nivel de dominio a que se vinculan las Unidades de Aprendizaje.

Competencia Específica	Nivel I Inicial	Evidencia	Nivel II Básico	Evidencia	Nivel III Autónomo	Evidencia	Nivel IV Estratégico	Evidencia
Metodología: Utilizar las herramientas y recursos metodológicos, con actitud taxonómica e inquisitiva, con los cuales se construirán los productos integradores, a fin de sustentar mediante planteamientos ordenados, tanto los aspectos teóricos como pragmáticos en los campos de la arquitectura y las ciencias urbanas.	No aplica para este nivel	No aplica para este nivel	Capacidad para identificar los valores en el patrimonio arquitectónico y urbano.	Ensayo de lectura histórico- crítica de una obra arquitectónica o sitio urbano patrimonial dentro de un marco normativo y legal.	No aplica para este nivel	No aplica para este nivel	No aplica para este nivel	No aplica para este nivel

17.- Contenidos de la Unidad de Aprendizaje.

1	LA CONSERVACIÓN CRITICA Y SUS ANTECEDENTES
2	CARTAS INTERNACIONALES DE CONSERVACIÓN
3	CRITERIOS DE INVENTARIO Y REGISTRO DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO
4	LEGISLACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

18.- Producto integrador del aprendizaje.

Proyecto susceptible a ser publicado y divulgado en diversos órganos académicos y científicos de renombre y/o indexados o arbitrados a nivel nacional e internacional mediante la aplicación correcta de los métodos y procedimientos reconocidos y asimismo, la implementación de nuevos paradigmas que ayuden a innovar los mecanismos de pesquisa ya existentes .

19.- Fuentes de apoyo y consulta.

Brandi, Cesare. Teoría del Restauro, Torino, 1963.

Carta de Atenas, Atenas, 1931.

Carta de Atenas, CIAM, 1933.

Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios, Carta de Venecia, 1964.

Carta México, Comité Científico Arquitectura Siglo XX, ICOMOS Mexicano, 2011.

Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, UNESCO, 1972

Convención sobre la protección de la Diversidad Cultural, UNESCO, 2005

Criterios de Conservación del Patrimonio Arquitectónico del Siglo XX, Documento Madrid, ISC 20c. ICOMOS, 2011.

Ley del Patrimonio Cultural del Estado de Nuevo León, 1991 (1995).

Ley Federal sobre Monumentos y Zonas, Arqueológicas, Artísticas e Históricas, México, 1972.

Ley General de Asentamientos Humanos, México, 1993 (2012).